

El clero secular iberoamericano en la Época Moderna. Institucionalidad, carrera eclesiástica y conexiones sociales

Marcelo da Rocha Wanderley [*]

[*] Departamento de História, Universidade Federal Fluminense (UFF), Niterói (RJ), Brasil. rvmarcelo@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5919-6018>

Rodolfo Aguirre Salvador [**]

[**] Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México (IISUE-UNAM), Ciudad de México (CDMX), México. aguirre_rodolfo@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1698-1264>

Resumen: El presente dossier tiene como objeto el clero secular iberoamericano, considerando las líneas de investigación y los problemas relacionados con la historia social del clero y su historiografía. Pretende, en particular, comprender sus trayectorias públicas, sus redes de apoyo y las estrategias particulares que condicionan y caracterizan el camino de esos eclesiásticos en diferentes contextos sociopolíticos y geográficos. En este sentido, contribuye a la comprensión de cómo el clero secular concibió su posición desde las jerarquías sociales y también cómo experimentó diversos límites frente a las normas en el ámbito eclesiástico y civil. De esta forma, los textos presentados subrayan tanto su papel en el proceso de consolidación de la Iglesia en el mundo iberoamericano, como los proyectos de ciertos segmentos sociales que reclamaron espacios en el mundo eclesiástico para sus descendientes.

Palabras clave: Historia social del clero; Clero secular; Carreras eclesiásticas; Conducta social.

O clero secular ibero-americano na Época Moderna. Institucionalidade, carreira eclesiástica e conexões sociais

Resumo: O presente dossier tem como objeto o clero secular ibero-americano, considerando as linhas de pesquisa e os problemas ligados à história social do clero e sua historiografia. Destina-se, em particular, a compreender suas trajetórias públicas, suas redes de apoio e as estratégias particulares que condicionam e caracterizam o percurso daqueles eclesiásticos em distintos contextos sociopolíticos e geográficos. Nesse sentido, contribui para o entendimento de como o clero secular concebeu sua posição a partir das hierarquias sociais e ainda como experimentou vários limites frente as normatividades nos âmbitos eclesiástico e civil. Desse modo, os textos apresentados sublinham tanto seu papel no processo de consolidação da Igreja no mundo ibero-americano, como os projetos de certos segmentos sociais que reivindicaram espaços no mundo eclesiástico para sua descendência.

Palavras-chave: História social do clero; Clero secular; Carreiras eclesiásticas; Conduta social.

Presentación

Una de las caracterizaciones de las sociedades iberoamericanas que más consenso sigue teniendo sostiene que estuvieron constituidas por estamentos y calidades sociales. Este fuerte sentido de las personas de aquella época por diferenciarse y pertenecer a una jerarquía social más alta, sin duda permeó en todos los grupos, corporaciones e instituciones. En este sentido, la historiografía sobre la Iglesia, ha hecho hincapié desde el siglo XIX al menos, en el gran poder, la influencia y la riqueza del clero colonial, derivado en buena medida del papel tan relevante de esa institución múltiple y compleja en el gobierno monárquico español y portugués. Derivado de este proceso histórico de encumbramiento del clero secular se han escrito múltiples libros, artículos y capítulos a lo largo del tiempo que lo reafirman en cada región, provincia u obispado iberoamericano. Para ello, los y las historiadoras han echado mano de variadas fuentes de archivos eclesiásticos o extra-eclesiásticos, así como de diversas metodologías y ópticas.

La historiografía ha tenido tres formas de estudiar al clero secular a lo largo del siglo XX: en las historias generales de la Iglesia, en el análisis de coyunturas importantes, o bien, como objeto central de estudio. En las historias generales se ha concebido al clero secular de forma global pues, aparte quizá del alto clero, el resto de sus miembros son anónimos. Igualmente, en otros trabajos la clerecía ha sido sólo una especie de “escenario” eclesiástico para la actuación del alto clero o de los obispos. En algunos incluso la historia de una diócesis se ha reducido a la gestión de los prelados. Además de las historias generales, en estudios específicos sobre coyunturas históricas o gestiones de obispos, el clero ha sido analizado como un gran colectivo que acompañaba o se oponía a los objetivos de su prelado, cuando participó de algún movimiento importante, fundó alguna nueva institución o como receptor de alguna reforma impulsada por las autoridades. Aunque en este tipo de obras se superan las generalizaciones o los juicios de valor, también es cierto que no se profundiza más.

Dentro de ese universo historiográfico podemos destacar dos tendencias actuales. Una, que a pesar de la multiplicidad de estudios monográficos sobre el clero secular de distintos obispados, siguen faltando estudios de conjunto o de síntesis que brinden visiones globales de la clerecía, a nivel diocesano o de cada provincia eclesiástica. En este sentido, hay algunas excepciones notables que nos muestran un camino viable y enriquecedor. Dos pertenecen al clero español. La obra *La sociedad española en el siglo XVII*, de Domínguez Ortiz (1970), tuvo una gran influencia por las líneas de investigación que inspiró, tales como la población clerical y su distribución geográfica, la crítica social y política por el excesivo clero o sobre la mala formación educativa de los clérigos. La imagen que construyó Domínguez Ortiz sobre el clero peninsular, analizando aspectos que hasta entonces poco se habían estudiado, inspiró variados estudios de corte prosopográfico o de biografía colectiva (Morgado, 2007).

Tiempo después otra obra notable fue la de Barrio Gozalo, *El clero en la España moderna* (Barrio, 2010) en donde se hace una muy útil síntesis descriptiva de ese estamento desde la era de los reyes católicos hasta el siglo XIX, recogiendo los resultados de múltiples estudios monográficos de las últimas décadas. Esta gran aportación ya había sido precedida por otro artículo importante referido solo a los obispos de Castilla la Vieja (Barrio, 1982). Otra importante contribución ha sido el estudio de las élites eclesiásticas, sus características y su vínculo con el poder. Un trabajo importante es el de Terricabras (2000) sobre la recepción del Concilio de Trento por Felipe II y la política de control ejercida por la Corona sobre el clero que por medio del Patronato Real logró alcanzar ciertas condiciones para disciplinar el clero secular. De los estudios generales también resultaron aquellos basados en el interés por las carreras eclesiásticas. Aún para la península, sobresale la investigación de Chacón (1993) sobre las formas de promoción en el estamento eclesiástico secular para la Sevilla rural del siglo XVIII a partir principalmente de los libros de visitas pastorales, expedientes de congruas y patrimonios.

Para el caso de la historiografía portuguesa hay que mencionar tanto por su importancia como por la influencia que tuvo posteriormente el estudio de Paiva (2006) sobre el episcopado en Portugal y en el imperio, dónde analiza los procesos de elección de los individuos para el cargo de obispo, los modelos del munus episcopal y las carreras de dichos eclesiásticos a partir del abordaje prosopográfico.¹ En los mismos años Olival y Monteiro (2003) hicieron un balance de la historiografía sobre el clero analizando por consiguiente las cuestiones del estatuto y de la movilidad social para las carreras del clero diocesano, considerando las estrategias familiares y el tema del patrimonio delante del problema del mérito. Además, llama la atención la investigación desarrollada por Silva (2013) con el objetivo de explicar las disputas de poder en el cabildo catedralicio entre 1564 y 1670, subrayando en particular los mecanismos formales e informales que disponían los clérigos seculares frente a las presiones de toda orden – en particular fiscales – impuestas por la Corona como también por el episcopado.

Para Iberoamérica, a su tiempo, vale mencionar el estudio de Delgado y Fernández (1992) que se ocupó de un esbozo prosopográfico de los obispos de Indias y además, dos otros trabajos de referencia: el de Bayle (1950), *El clero secular y la evangelización de América*, así como la síntesis general de Valpuesta (2008), *El clero secular en la América hispana del siglo XVI*, obra que viene a compensar la falta de una visión de conjunto, más allá de las limitaciones o alcances de interpretación historiográfica del estudio.

La segunda tendencia es la atomización de los estudios en múltiples investigaciones monográficas, en muchas ocasiones más descriptivas que analíticas y que prescinden de una

¹ Por supuesto el estudio contempla además los clérigos regulares que fueron obispos.

vinculación con problemas o procesos históricos más generales. Pueden ser ricos en información de archivos locales pero pobres en metodología e hipótesis historiográficas bien sustentadas. Junto a estas también se ha publicado diferentes libros y artículos que han buscado problematizar y enriquecer la interpretación historiográfica del clero secular. Aquí sólo haremos un esbozo de las líneas generales que, desde nuestro punto de vista, han marcado su rumbo historiográfico en las últimas décadas, al mismo tiempo que haremos referencia a algunos trabajos que siguieron las tendencias de investigación abiertas.

Una de las líneas recurrentes ha sido la de las carreras eclesiásticas y la formación académica y sacerdotal de la clerecía. Cabe resaltar la investigación de Schwaller (1987), quien publicó un estudio específico sobre el clero secular del siglo XVI, planteando un análisis de los diferentes estratos clericales de acuerdo a su jerarquía, así como su papel en la sociedad temprana novohispana. Este autor realizó un trabajo de corte prosopográfico abarcando todos los segmentos de la jerarquía eclesiástica y estableciendo una tipología de las carreras emprendidas por el clero en el siglo XVI. Para otras latitudes se han elaborado igualmente estudios importantes sobre la carrera eclesiástica del clero desde una perspectiva prosopográfica. Uno de ellos es de Enríquez sobre la clerecía chilena entre 1650 y 1850, en donde analizó la conformación de la jerarquía del clero secular (Enríquez, 2006). Para el caso de la formación de los sacerdotes, el análisis de Velázquez (2013) a partir de la diócesis de Nicaragua y Costa Rica entre los siglos XVI y XIX representa un buen ejemplo del abordaje de los nombramientos del clero secular teniendo en cuenta el papel de los seminarios en su educación y el acceso a las capellanías en zonas no tan centrales del mundo americano.

Paul Ganster dedicó algunos trabajos sugerentes sobre los integrantes de los cabildos eclesiásticos de México y Lima, un grupo de 280 individuos, en el siglo XVIII, examinando sus estilos de vida y sus familias, así como sus trayectorias clericales: prebendas y dignidades catedralicias, y como ellas se relacionaban con sus familias, proponiendo que: "...la situación de cada clérigo se comprendía mejor dentro del contexto multigeneracional de la familia extensa a que pertenecía" (Ganster, 1991, p. 149). Partiendo del peso de la familia, Wanderley (2013) ha examinado la trayectoria de dos presbíteros descendientes del patrimonial Portugal en la Nueva España a comienzos del siglo XVIII para comprender sus estrategias alternativas frente al estrechamiento de las condiciones de movilidad en la carrera eclesiástica basadas tradicionalmente en los méritos.

Mazín (1996), por su parte, dedicó un estudio novedoso sobre los miembros del cabildo eclesiástico del obispado de Michoacán a lo largo de tres siglos. Con base en una amplia documentación de repositorios eclesiásticos, de la Corona y de notarías, el autor realizó la prosopografía de trescientos prebendados de los siglos XVI a inicios del XIX. En esta misma línea de los cabildos novohispanos se halla el estudio de Jaramillo sobre el mismo ca-

bildo michoacano, si bien referido al periodo de transición de 1790 a 1833, ya en el México independiente (Magaña, 2014). En este caso, el autor realizó la prosopografía de 65 prebendados en torno a sus orígenes geográficos, su formación académica y sobre todo su trayectoria eclesiástica, con base en una gran variedad de fuentes eclesiásticas y de otros repositorios de la época. En esta misma perspectiva, poco después Castillo (2018) dedicó un libro a estudiar a los miembros del cabildo eclesiástico de México entre 1530 y 1612, profundizando en su carrera eclesiástica y su participación en la política eclesiástica de esa era fundacional.

Pero también el clero diocesano y parroquial ha sido objeto ya de importantes estudios. Cabe resaltar las investigaciones de Taylor sobre los curas, o como él les llama “ministros de lo sagrado”, en donde los vinculó al proceso de aplicación de las reformas borbónicas (Taylor, 1995, 1999), logrando una renovada visión historiográfica, partiendo de la premisa sobre que: “La religión y los sacerdotes fueron parte integral de la cultura política colonial” (Taylor, 1999, tomo I, p. 19). Esta concepción de los sacerdotes permitió al autor insertarlos en problemáticas sociales, culturales y políticas que en la historiografía anterior están ausentes, y con ello fue más allá de la simple descripción, al analizarlos como verdaderos actores sociales.

Siguiendo los pasos de Taylor, Lundberg (2011) realiza su investigación sobre la vida parroquial o local a partir del clero secular en el México Central, o sea, la arquidiócesis de México y el obispado de Puebla, con particular referencia a Tlaxcala. Teniendo en cuenta las parroquias rurales administradas por los padres seculares en la primera mitad del siglo XVII, ha buscado analizar la interacción entre los feligreses indígenas y los curas como un esfuerzo de comprender la influencia del poder local en dicha relación. Por lo tanto, no solamente observa como las poblaciones indígenas entienden la Iglesia, si no también como los párrocos de indios sirven a nivel parroquial como enlaces con la Iglesia Metropolitana (centro de México, Puebla o mismo Roma), evidenciando así las complejas relaciones entre el “centro eclesiástico” y lo que llama “periferia”, concretamente traducidas en los procesos de aplicación de las orientaciones canónicas en las zonas rurales. El trabajo está fundado en un abanico amplio de fuentes, como los documentos conciliares, las visitas pastorales, manuales sacramentales, informes de extirpaciones de idolatrías, peticiones indígenas y, principalmente, en las relaciones de méritos y servicios de los clérigos.

Burciaga (2012) es autor de un amplio estudio sobre el clero secular en la región de la Nueva Galicia, concentrándose en las acciones y relaciones de los poderes eclesiásticos situados en la capital del obispado, Guadalajara y, en la Audiencia de Zacatecas, este último un expresivo centro económico virreinal del siglo XVII. Este estudio fue precedido por el de Alanís (1997) sobre los orígenes del clero michoacano en el siglo XVI. Desde una perspectiva regional amplia, Burciaga examina la problemática de cómo este clero jugó

un papel fundamental en el lento desarrollo de la autonomía de la zona que tuvo como principal consecuencia generar el deseo de una identidad regional propia, o mejor dicho, de una “cultura religiosa” específica. Ciertamente que las libertades fueron logradas a partir de la práctica religiosa, lanza mano del concepto de “pertenencia sociorreligiosa” para delimitar entre otras cosas el motor de dicho proceso: “los sentimientos de solidaridad o lealtad para con su núcleo de pertenencia social”. Burciaga explica entonces como tanto los intereses globales del imperio como locales – ambos complementarios – son articulados por medio de aquella cultura religiosa. El autor propone que los clérigos seculares fueron los mediadores o “comunicantes” de aquella pertenencia, que además implicaba el reconocimiento del valor del grupo, su honor y los principios clericales defendidos. El carisma de la economía minera de Zacatecas produjo un visible interés de los obispos y presidentes de la Audiencia por controlar el nombramiento de los curas, de modo a evitar la oposición a las directrices de Guadalajara. En este sentido, dos de los puntos más importantes del trabajo son el reconocimiento de dos tipos de poblaciones clericales – estables y transitorias – y de sus esfuerzos, en particular de los clérigos más modestos, por garantizar sus derechos personales frente a los abusos cometidos por las autoridades eclesiásticas.

Las estructuras eclesiales locales y el clero secular son además objetos de reflexión para el caso del mundo andino. Desde la tesis doctoral de Ganster (1974) sobre las carreras eclesiásticas en Lima en el siglo XVIII, la historiografía se ha caracterizado por el desarrollo de estudios inclinados a delimitar las tendencias clericales más allá del centro limeño. El trabajo de Bellido (1996) sobre el clero diocesano en el Perú del siglo XVI ha representado uno de los primeros esfuerzos desde la perspectiva de la historia eclesiástica por ofrecer un cuadro general sobre las dichas estructuras. Teniendo en cuenta la instalación de los curatos en ciudades como Cuzco, Trujillo, Arequipa e Quito entre otras (Obispos de Lima y Cuzco), el autor da cuenta de abordar la progresiva importancia del clero diocesano y los problemas de su organización a partir de la conversión de las doctrinas de naturales de las primeras encomiendas en curatos, tales como la insuficiencia de clérigos, las interdicciones cuanto a la ordenación de criollos y mestizos, el crecimiento del número de ordenados a partir de mediados del siglo. Mas allá del rol del clero secular por contener el retorno de las idolatrías como en el caso del Taquí Onqoy, el punto a destacar son los enfrentamientos de los clérigos con las estructuras de poder a partir de la noción de “clérigos políticos”. Bellido enseña como estuvieron involucrados en los conflictos entre Gonzalo Pizarro y la Corona, en las guerras civiles, como se enfrentaron con el virrey Toledo y con las autoridades eclesiásticas por hacer valer ciertos derechos y libertades. El análisis de Guerreira (1990) también ha tratado de las opciones políticas del clero secular a partir de los conflictos generados

por las guerras civiles en el siglo XVI, ubicando así su tormentosa actuación en la evangelización a partir de su inserción en las doctrinas de indios.

El análisis de Ganster que apunta una tendencia de acercamiento de los clérigos a los centros urbanos en la búsqueda de cargos o doctrinas más prestigiosos es discutido para el caso de Charcas por Draper (2000). Desde la óptica de la historia cultural subraya la presencia de un “modelo alternativo de conducta clerical” enmarcado por un hiato entre los “valores sociales defendidos” y la conducta real. Ha examinado los seculares en el sistema eclesiástico andino del siglo XVII, según él, en un área marginal frente a la centralidad de Lima, la Arquidiócesis de la Plata. A partir de una muestra biográfica de sesenta sacerdotes y de un conjunto de datos consistente, analiza la composición del clero, sus actitudes ministeriales, su “marco ideológico” y las formas como interactúan con las estructuras sociales. Según el autor, el clero de Charcas era dominado por una composición de jóvenes sacerdotes limeños – que buscaban escapar a la intensa competencia verificada para la carrera en Lima – y los charqueños que van creciendo numéricamente a lo largo del XVII. El universo eclesiástico de la zona poseía un perfil sobre manera parroquial y, en el clero convivían muy claramente dos grupos: uno formado por los estratos de hijos de las familias notables y otro más bien pobre – que sólo había recibido las órdenes menores – y que subsistía de una modesta capellanía o de la caridad. A partir del cruce de cinco tipos de mentalidades (evangelizadora, profesional, culta, parental y extirpadora), deducidas teniendo en cuenta la tipificación de los valores indicados como más significativos en su carrera, Draper ofrece una idea de los aspectos que caracterizan el clero de Charcas: un tercio formado por sujetos con amplia formación; en general con bajo nivel de disciplina y responsabilidad clerical, de mentalidad profana o proclive a los intereses mundanos; algo que impacta sobre su comprensión del sacerdocio: un camino de ascenso social. Los trabajos de García (2007) sobre el clero secular en el norte de Perú a comienzos del período Republicano, como los de Robins (2009) y de Huarcaya (2018) analizando los conflictos de los sacerdotes con la comunidad, así como la cuestión de la inmunidad personal de los curas seculares doctrinarios durante las rebeliones indígenas del Alto Perú en la segunda mitad del siglo XVIII, son además buenos ejemplos de la diversificación de los problemas y del avance de los estudios hacia otras regiones del mundo andino.

Para el Río de la Plata y Argentina independiente se han escrito en las últimas décadas trabajos muy importantes sobre el clero secular (Di Stefano, 2007). Los trabajos de Di Stefano (1998, 2000), en particular el capítulo “El clero Rioplatense y la revolución” (Schmidt, Dorsch, Herold-Schmidt, 2011); Ayrolo (2006, 2007; Ayrolo, Oliveira, 2016), Barral (2006, 2016) y Caretta (2016) han abordado sobre todo el siglo XVIII y la transición al período independiente, en especial a partir de las reformas borbónicas. A partir de una amplia gama de fuentes

eclesiásticas y coloniales, estas obras han profundizado en el conocimiento de los distintos sectores del clero secular, la evolución de sus poblaciones, así como su vinculación al cambio político. Sin duda, ha marcado valiosas pautas para futuras investigaciones de esa región.

Por lo que respecta al estudio de las poblaciones clericales en Indias, hay pocos estudios aún, a diferencia de lo que sucede para Europa. Para Nueva España, Aguirre (2012) dedicó parte de un estudio al análisis de la población de clérigos seculares del arzobispado de México, con base en el tratamiento de las matrículas sacerdotales, fuentes muy poco estudiadas todavía. En 2017, Cano publicó *El clero secular en la diócesis de México (1519-1650)*, el cual, sin ser sólo una investigación prosopográfica estricta, sin embargo, el autor usó del método para caracterizar en varios sentidos a la clerecía del centro de la Nueva España, valiéndose de amplias e importantes fuentes históricas, de archivos nacionales y extranjeros.

A su vez, el estudio realizado por Pereira das Neves sobre el tribunal de la *Mesa da Consciência e Ordens* se ha revelado como uno de los más significativos para la historia social del clero secular en el mundo luso-brasileño, sobre todo por permitir analizar los efectos a mediano plazo de los cambios implementados por las políticas reformistas del siglo XVIII en el ámbito eclesiástico (Neves, 1997). En términos generales, la investigación ha planteado analizar el papel de la religión y del clero secular en la formación de la nación en el primer tercio del siglo XIX, período todavía, como afirma, caracterizado por la persistencia de las estructuras del Antiguo Régimen. Neves concentra su análisis en el cotidiano y los intereses variopintos de este clero, en particular, el segmento más cercano a los feligreses, los vicarios de las parroquias, considerando las peticiones presentadas por los sacerdotes – sin despreciar a de los sujetos pertenecientes a la alta jerarquía eclesiástica – y los dictámenes de aquel tribunal sobre lo requerido por ellos. De ahí provienen los muchos temas asociados al cosmos de los eclesiásticos: las condiciones de realización del culto, los salarios, la estabilidad de posiciones en sus carreras, disputas intereclesiásticas, conflictos con feligreses, comportamiento de las poblaciones frente a los sacerdotes y por fin las condiciones generadas por la política regalista. La imagen del clero secular brasileño que emerge de la investigación, sobre todo a partir de las condiciones para el ejercicio de su oficio, constituye una importante referencia para hacer comparaciones con el mismo clero hispanoamericano y, por consecuencia sirve para comprender las formas distintas que ha asumido el catolicismo en los contextos del mundo iberoamericano. Se trataba, según él, de un clero carente, por lo tanto, ávido por distinciones; sin medios adecuados para su formación; disperso territorialmente y aún sujeto al desorden de las divisiones eclesiásticas; administrando en zonas empobrecidas; azotado por el retraso de sus congruas; involucrado en negocios mundanos y con tendencias a burlar el celibato clerical.

Además, la investigación doctoral de Gama Lima ha contribuido para entender los

comportamientos delictivos de la clerecía colonial (Lima, 1990). Su trabajo que se enfoca en el crimen de solicitación practicado por los padres durante la confesión – a partir de la política de persecución por parte del Santo Oficio – subraya no sólo su fragilidad en cumplir las reglas del modelo tridentino, pero también las dificultades de hacer observarlas por parte de las autoridades eclesiásticas. La autora advierte aún los problemas cuanto a la formación del clero y principalmente los esfuerzos reformistas llevados a cabo por los obispos con el beneplácito de la Corona de Portugal durante el siglo XVIII para revertir dicha situación. La reforma consistió en crear condiciones para ampliar la red parroquial, estrechar conexiones con la jerarquía eclesiástica y reformar el clero desde el punto de vista intelectual y moral (Lima, 1993, 2014). Las conclusiones de Gama Lima enseñan que las condiciones coloniales redujeron por fin el alcance de las medidas reformistas. La investigación de Neves centrada en los decenios posteriores como se vio confirma que los problemas aún persistían y que en particular la política de ampliación del número de parroquias tuvo reflejos negativos sobre el ejercicio del oficio del clero secular en razón de la desproporción entre el número de parroquias-población global de feligreses-cantidad de párrocos.

El camino abierto por tales investigaciones, que ponderan los efectos de las políticas regalistas en las reformas eclesiásticas del siglo XVIII, es analizado por Barral (2013) tomando en cuenta el conjunto de las dos Coronas ibéricas. A su tiempo, los estudios generados en las últimas décadas que tienen por objeto el clero secular, desarrollados sobre todo en los programas de posgrado brasileños, estuvieron bajo el influjo de las preocupaciones con aquel siglo y marcadamente desde una perspectiva regional. Se destacan los trabajos de Zanon (1999), sobre la acción de los obispos en São Paulo con un capítulo dedicado a los clérigos seculares; de Ferreira (2016) sobre el clero secular en el obispado de Rio de Janeiro durante un gobierno episcopal; de Lima (2016) sobre los seculares y la Inquisición en la Amazonia; de Poletto (2010), sobre los sacerdotes en la diócesis de Curitiba (XVII-XIX); de Santos (2008) sobre los conflictos entre la sociedad y el clero en las villas de Curitiba e Paranaguá de 1718 hasta 1774; de Santos (2013) sobre la transgresión de los clérigos del hábito de São Pedro en las feligresías de Pernambuco entre 1750 y 1800; de Nunes (2010) acerca de la política regalista y el clero secular en Minas Gerais; de Duarte (2017) que trata de la clerecía secular y sus sociabilidades en la misma Minas Gerais; de Castro (2010) sobre la trayectoria de un padre secular entre los indígenas de los *sertões* de las Gerais; y por fin el de Mendonça (2011) sobre el obispado del Marañón .

En particular la investigación doctoral de Mendonça sobre la justicia eclesiástica y los comportamientos desviantes del clero secular es buen ejemplo y, se destaca no solamente por el rico manantial de fuentes archivísticas explotadas, pero, sobre todo, por tratarse de observar la actuación del clero secular en el Noroeste de Brasil. Aunque su preocupación

esté centrada en el juicio eclesiástico bajo el mando episcopal, pondera además sobre la comprensión jurídico-procesal acerca del cotidiano clerical desde el punto de vista de los juicios inquisitorial y secular. Mendonça establece sus características desde la documentación del Auditorio eclesiástico, entrecruzando las trayectorias con una perspectiva de conjunto que ha permitido profundizar en su formación, sus perfiles, sus estrategias de carrera y las redes familiares de protección o apoyo, los crímenes practicados, los castigos aplicados, las reformas de las costumbres, la defensa del privilegio de foro, las disputas políticas por los beneficios y, lo más característico del contexto *maranhense*: la gran flexibilidad durante los periodos continuos de vacancia en el obispado, que se reflejó en amplios procesos de ordenación sacerdotal.

El interés por las ordenaciones sacerdotales ha permitido ampliar el abanico de investigaciones, en las últimas dos décadas, a segmentos como el clero indígena. Por ejemplo, el libro de Menegus y Aguirre, para Nueva España, abrió una perspectiva de larga duración para el estudio de la formación de indios letrados y su estrecha vinculación con el sacerdocio. A partir de fuentes del archivo de la Real Universidad de México, del archivo del Seminario Conciliar de México y del archivo del arzobispado de México, principalmente, propusieron varias etapas históricas para entender por qué solo hasta el siglo XVIII se pudo conformar un sector de indios sacerdotes, al amparo de la Corona. Sobresale la segunda mitad de esa centuria debido a que ya no solo se ordenaron hijos de caciques sino también de tributarios, además de que algunos indios obtuvieron grados de doctor e hicieron una carrera eclesiástica notable, llegando uno de ellos, Luciano Páez de Mendoza, a ser canónigo de la colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe (Menegus, Aguirre, 2006). Por su parte, Lundberg (2008) publicó un artículo donde propone algunas cuestiones a considerar para el estudio del clero indígena en Hispanoamérica, tomando en cuenta los avances historiográficos, los usos de la categoría de clero indígena y los posibles niveles de análisis para el tratamiento del tema: como las legislaciones, las polémicas teológico-jurídicas y conciliares, la formación y las carreras de los curas. A despecho de las prohibiciones impuestas y de la escasa ordenación de dichos clérigos en tiempos de “fundación”, a partir del siglo XVII la Corona apoyó a la idea de constitución de un sacerdocio nativo y a mediados del siglo XVI-II se impuso la necesidad de contar con más clérigos seculares que supieran lenguas nativas – debido a la expulsión de los jesuitas y a las reformas secularizadoras – abriendo las puertas de la Iglesia a un contingente más numeroso de indios, destinados ser ayudantes de los curas titulares en parroquias rurales de pocos recursos. Sin embargo, en algunas zonas del mundo andino, llama la atención para el hecho de que algunos llegaron a tener carreras notables en los cabildos catedrales.

En la historiografía brasileña los trabajos de Resende (2014) y Oliveira (2018) son representativos de dicha vertiente acerca del clero autóctono. Como para el caso hispá-

nico, Resende subraya las restricciones a la formación y admisión a la carrera eclesiástica, impuestas a los indígenas y la rareza de su presencia – además de los mestizos – en los procesos de ordenación realizados en los territorios de la Corona de Portugal hasta el siglo XVIII. Discute las posiciones esgrimidas en las polémicas sobre la idoneidad canónica de los indios para el oficio clerical y como en el siglo XVIII, con la implantación del Directorio de los Indios y con la política secularizadora del marqués de Pombal, las ordenaciones fueron favorecidas, si bien esto no se tradujo en incremento sustancial de nativos en la carrera. A partir del examen de casos, en particular de Pedro da Motta – sacerdote indio de la etnia Cropó – destaca la especificidad del caso de Minas Gerais, dónde los seculares jugaron un papel protagónico en la evangelización de los indios de los *sertões*. Ya Oliveira se dedica al estudio de las trayectorias de los africanos y sus descendientes considerando el problema del “defecto de color” en los procesos de habilitación al sacerdocio entre 1669 y 1823. Aunque reconozca la fuerza de las interdicciones, cuestiona la tesis de que la Iglesia colonial se cerraba a tales segmentos y demuestra como la ordenación se convirtió en una promesa de movilidad social durante el Antiguo Régimen. Contrasta el examen de la legislación, como las Constituciones Sinodales de Lisboa y las Constituciones Primeras de Bahia, estas últimas analizadas por Feitler e Souza (2011), con los documentos de los procesos de habilitación (*de genere, vita et moribus* y patrimonio) buscando comprender la lógica de la dispensación de los defectos de origen o nacimiento prevista por las mismas reglas canónicas. Oliveira señala el sentido orgánico de los procesos, sugiriendo la ordenación como un “proyecto” del grupo y el catolicismo como un elemento que favorece a la distinción social.

El presente dossier busca abonar a algunas de las líneas de investigación antes expuestas. Los tres trabajos que lo componen se articulan alrededor de un eje situado en el campo de la historia social del clero que problematiza su trayectoria en los marcos de la organización eclesiástica y parroquial en tres zonas geográficas de los imperios ibéricos. En los estudios hay un elemento común: la carrera se vuelve una estrategia con medidas precisas que exigían de los promotores una buena red, local o extra local, de contactos y de protección familiar. El estudio de Enríquez, por ejemplo, analiza los caminos del proceso de presentación a la Corona – en razón del Patronato Regio – de aquellos pretendientes aptos para obtener dignidades o beneficios eclesiásticos en la Iglesia de Indias. Tomando en cuenta las carreras eclesiásticas en Chile, la autora considera pertinente el cruce de dos grupos documentales para explicar la lógica del derecho de ocupar las plazas vacantes de los cabildos eclesiásticos: las colecciones de cartas privadas y los papeles de las consultas hechas al Consejo de Indias. Enríquez reafirma como el derecho a presentarse engendró distintas concepciones en la marcha de su aplicación, subrayando una

visible transición de ser un privilegio papal a una regalía a cargo casi exclusivo de la monarquía, con moderadísima intervención procesal por parte de la curia romana, ya que por ejemplo, para el caso de los obispos, al final cabía al Papa solamente confirmar la presentación real por medio de una bula, trámite distinto de la institución canónica de los canónigos a cargo de los obispos y sin la exigencia del sello papal. Sin embargo, la autora advierte que ese peso relativo de Roma en la delimitación de los procesos no implicó un fenómeno de alejamiento del gobierno de la Curia en relación a las cuestiones de la organización jerárquica de la Iglesia indiana. Superada dicha visión, ofrece al lector un cuadro de la compleja dinámica aspiración-concesión, dónde actuaban las razones familiares y sus mediadores, se componían redes de contactos, se configuraban estrategias para lograr alcanzar el nombramiento y, además se percibían los márgenes de acción de los agentes. Teniendo en cuenta estudios de caso bien documentados plantea dos cuestiones fundamentales. La primera: que a partir de la institución de la “vía reservada de Indias” en el comienzo del siglo XVIII, cuando el curso de los asuntos eclesiásticos pasó a ser competencia directa de las secretarías del despacho en “forma paralela a la Cámara de Indias”, se impuso una clara división entre los sujetos capaces o no de movilizar las redes y los medios para acceder a la dicha vía. La segunda: el papel central jugado por los agentes y mediadores en el curso de las provisiones, quienes al fin y al cabo decidían la vía de ascenso más pertinaz cuanto a sus méritos y a sus pretensiones.

A su vez, el trabajo de Anderson Oliveira aborda las estrategias de movilidad social de los descendientes de esclavos y libertos al buscar acceder al clero secular en el obispado de Rio de Janeiro en la primera mitad del siglo XVIII. En términos puntuales, su análisis se concentra en las estrategias familiares para promocionar sus miembros a la carrera eclesiástica y buscar así trascender las barreras impuestas por las jerarquías y sus consecuentes efectos funcionales cuando se trata de considerar la herencia del cautiverio. Incursiona, a partir del problema de los orígenes de los candidatos, en el universo de las prácticas procesales de la Cámara Eclesiástica del obispado, considerando las peticiones de habilitación o solicitudes de órdenes sagradas, para examinar las formas de comprensión y los juicios expedidos acerca de los defectos provenientes de la ilegitimidad y del color. Oliveira enseña cómo, muchas veces, la suma de cierta reputación con buenas relaciones locales superaba las interdicciones formales, garantizando así la recomendación apostólica y la posibilidad de ser nombrado para el ejercicio del oficio eclesiástico en la diócesis. En efecto, aunque el nombramiento siguiera caminos ajustados por los reglamentos canónicos, se quedaba en manos de la prelación la decisión de admisión, hecho confirmado por distintas vertientes historiográficas al discutir la composición de redes clientelares por parte de los obispos y el papel que juegan como importantes palancas del sistema político imperial, piezas que

terminan por articular – no sin conflictos o polémicas – los intereses globales y locales de la monarquía y de la propia Iglesia. Además de los procesos de ordenación sacerdotal, el autor se vale también de las fuentes notariales – en particular los testamentos – para comprender el valor del patrimonio como garantía de la dotación de recursos para el mantenimiento de los futuros sacerdotes. Para el caso del clero de Rio de Janeiro, el autor subraya en este sentido ser las redes de protección familiar y la condición social de la línea paterna las piezas clave para hacer valer la pretensión. Por lo tanto, dedica una parte importante del estudio a analizar múltiples datos concernientes a dicha línea, corroborando ser el aspecto por excelencia de la selectividad y de cierto modo una garantía para acceder a la carrera sacerdotal, permitiendo así el ascenso de los hijos ilegítimos o marcados por los estigmas del defecto de color.

Otra una línea de investigación que sigue siendo muy socorrida es el de la fundación de las corporaciones eclesiásticas en el Nuevo Mundo. En la historiografía tradicional se abordó normalmente acudiendo a fuentes legislativas y decretos fundacionales, pretendiendo con ello zanjar el análisis histórico. Pero fue una línea que tarde o temprano se agotó y no tuvo mucho ya que agregar después de los trabajos pioneros. Sin embargo, surgió nuevamente la necesidad de volver a abordar los inicios de las instituciones, como las eclesiásticas, para explicar más claramente el desarrollo de la Iglesia en sus distintos ámbitos temporales y geográficos. Un buen ejemplo es el artículo de Miranda y Ponce, que cierra el presente dossier, en el cual muestran la importancia de estudiar los inicios de las instituciones eclesiásticas en el Nuevo Mundo, no desde la normatividad, sino enfocándose en las primeras generaciones de clérigos que les dieron vida. Los autores muestran los complicados inicios del cabildo eclesiástico de la diócesis de Yucatán, región periférica con poca población española en el siglo XVI, de la cual dependía la recaudación del diezmo. Esto implicó que había poca renta para las canonjías y dignidades del cabildo de la catedral. Igualmente, Yucatán tampoco ofrecía buenas perspectivas de promoción a mejores prebendas catedralicias, ya sea en el mismo obispado o en otros. Al faltar recursos del diezmo y razonables expectativas de ascenso, se provocó un cabildo permanentemente incompleto en donde, los pocos capitulares que había, buscaban salir pronto o residir en otros obispados que les ofreciera mejores posibilidades. Igualmente, hubo prebendados nombrados en España para Yucatán, pero que se negaron a trasladarse, buscando un mejor destino. Es claro entonces que para un buen desarrollo y consolidación de las instituciones eclesiásticas en Indias era necesario también garantizar a sus miembros buenas rentas y posibilidades de ascenso en la jerarquía.

REFERENCIAS

- AGUIRRE, Rodolfo. *Un clero en transición: población clerical, cambio parroquial y política eclesiástica en el Arzobispado de México, 1700-1749*. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Bonilla Artigas/Iberoamericana Vervuert, 2012.
- ALANÍS, Ricardo León. *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán, 1525-1640*. Morelia: Instituto de Investigaciones Históricas/UMSNH, 1997.
- AYROLO, Valentina (org.). *Estudios sobre el clero Iberoamericano entre la Independencia y el Estado-Nación*. Salta: CEPIHA, 2006.
- AYROLO, Valentina. *Funcionarios de Dios y de la República: clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*. Buenos Aires: Biblos, 2007.
- AYROLO, Valentina; OLIVEIRA, Anderson José Machado de (coords.). *Historia de clérigos y religiosas en las Américas: conexiones entre Argentina y Brasil, siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Teseo, 2016.
- BARRAL, María Elena. Ministerio parroquial, conflictividad y politización: algunos cambios y permanencias del clero rural de Buenos Aires luego de la Revolución e Independencia. In: AYROLO, Valentina (org.). *Estudios sobre el clero Iberoamericano entre la Independencia y el Estado-Nación*. Salta: CEPIHA, 2006. p. 153-178.
- BARRAL, María Elena. La Iglesia Católica Iberoamericana: las instituciones locales en una época de cambios (siglo XVIII). *Revista de História* (São Paulo). n. 169, p. 145-180, jul.-dez. 2013.
- BARRAL, María Elena. *Curas con los pies en la Tierra: una historia de la Iglesia en la Argentina contada desde abajo*. Buenos Aires: Sudamericana, 2016.
- BARRIO, Maximiliano. Perfil socio-económico de una élite de poder: los obispos de Castilla la Vieja, 1600-1840. *Anthologica Annua* (Roma). n. 28-29, p. 71-138, 1981-1982.
- BARRIO, Maximiliano. *El clero en la España moderna*. Córdoba: CSIC-CajaSur, 2010.
- BAYLE, Constantino. *El clero secular y la evangelización de América*. Madrid: Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1950.
- BELLIDO, José Dammert. *El clero diocesano en el Perú del siglo XVI*. Lima: Instituto Bartolomé de las Casas/CEP, 1996.
- BURCIAGA, José Arturo. *El prisma en el espejo: clero secular y sociedad en la Nueva Galicia. Guadalajara y Zacatecas, siglo XVII*. Zacatecas: Taberna Librería Editores, 2012.
- CANO, Antonio. *El clero secular en la diócesis de México (1519-1650): estudio histórico-prosopográfico a la luz de la legislación regia y tridentina*. Zamora: El Colegio de Michoacán/Universidad Pontificia de México, 2017.
- CARETTA, Gabriella. La inclinación al Estado Eclesiástico como categoría para pensar el ingreso al clero en el Tucumán colonial. In: AYROLO, Valentina; OLIVEIRA, Anderson José Machado de (coords.). *Historia de clérigos y religiosas en las Américas: conexiones entre Argentina y Brasil, siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Teseo, 2016, p. 21-54.
- CASTILLO, José Gabino. *El cabildo eclesiástico de la catedral de México (1530-1612)*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2018.
- CASTRO, Natalia Paganini Pontes de Faria. *Entre Coroados e Coropós: a trajetória do padre Manuel de Jesus Maria nos sertões do Rio Pomba (1731-1811)*. Dissertação (Mestrado), Universidade Federal de Juiz de Fora, Juiz de Fora, 2010.
- CHACÓN, María Luisa Candau. *La carrera eclesiástica en el siglo XVIII: modelos, cauces y formas de promoción en la Sevilla Rural*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1993.
- DELGADO, Paulino Castañeda; FERNÁNDEZ, Juan Marchena. *La jerarquía de la Iglesia en Indias*. Madrid: Mapfre, 1992.
- DI STEFANO, Roberto. Abundancia de clérigos, escasez de párrocos: las contradicciones del reclutamiento del clero secular en el Río de la Plata (1770-1840). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* (Buenos Aires). 3a. serie, n. 16-17, p. 33-59, 1997-1998.

- DI STEFANO, Roberto. Entre Dios y el César: el clero secular rioplatense de las Reformas Borbónicas a la Revolución de Independencia. *Latin American Research Review*, v. 35, n. 2, p.130-159, 2000.
- DI STEFANO, Roberto. La renovación de los estudios sobre el clero Secular en Argentina: de las Reformas Borbónicas a la Iglesia Romana. *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segueti* (Córdoba, AR). n.7, p. 251-271, 2007.
- DRAPER, Lincoln A. *Arzobispos, clérigos y sacerdotes: interacción entre valores religiosos y sociales en el clero de Charcas del siglo XVII*. Sucre: Archivo-Biblioteca Arquidiocesanos Monseñor Taborga, 2000.
- DUARTE, Josimar Faria. Clérigos seculares e suas redes de sociabilidades nas Minas setecentistas. *Revista de História Regional* (Ponta Grossa). v. 22, n. 2, p. 262-288, 2017.
- ENRÍQUEZ, Lucrecia Raquel. *De colonial a nacional: la carrera eclesiástica del clero secular entre 1650 y 1810*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2006.
- FEITLER, Bruno; SOUZA, Evergton Sales (coords.). *A Igreja no Brasil: normas e práticas durante a vigência das Constituições Primeiras do Arcebispo da Bahia*. São Paulo: Editora Unifesp, 2011.
- FERREIRA, Fernanda Vinagre. *O clero secular no bispado do Rio de Janeiro e o múnus episcopal de D. Francisco de São Jerônimo (1702-1721)*. Dissertação (Mestrado em História), Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2016.
- GANSTER, Paul. *A social history of the secular clergy of Lima during the middle decades of the Eighteenth-Century*. Tesis (Doctorado), University of California, Los Angeles, 1974.
- GANSTER, Paul. Miembros de los cabildos eclesiásticos y sus familias en Lima y la ciudad de México en el siglo XVIII. In: VV. AA., *Familias novohispanas: siglos XVI al XIX*. Ciudad de México: El Colegio de México, 1991. p. 149-162.
- GARCÍA, Elizabeth Hernández. Hacia el conocimiento de la Iglesia del norte del Perú: el clero secular piurano a inicios de la República (1800-1850). *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segueti* (Córdoba, AR). v. 7, n.17, p. 293-310, 2007.
- GUERREIRA, María Concepción Bravo. El clero secular en las doctrinas de indios del virreinato del Perú. Siglo XVI. In: SARANYANA, Josep-Ignasi et al. (dir.). *Evangelización y teología en América (siglo XVI): X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*. Navarra: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, v. 1, 1990, p. 627-642.
- HUARCAYA, Sergio Miguel. Disciplinando a los curas: inmunidad personal del clero y control real en el virreinato del Perú, 1755-1775. *Revista de Indias* (Madrid). v. 78, n. 274, p. 757-787, 2018.
- LIMA, João Antônio Fonseca Lacerda. *Pessoas de vida e costumes comprovados: clero secular e inquisição na Amazônia setecentista*. Dissertação (Mestrado), Universidade Federal do Pará, Belém, 2016.
- LIMA, Lana Lage da Gama. *A confissão pelo avesso: o crime de solicitação no Brasil colonial*. São Paulo: FFLCH/USP, 1990.
- LIMA, Lana Lage da Gama. A reforma tridentina do clero no Brasil colonial: Estratégias e limitações. *Actas do Congresso Internacional de História: Missionaçõ Portuguesa e Encontro de Culturas*. Lisboa: Universidade Católica Portuguesa, 1993. p. 531-549.
- LIMA, Lana Lage da Gama. O padroado e a sustentação do clero no Brasil colonial. *Saeculum: Revista de História* (João Pessoa). n. 30, p. 47-62, jan.-jun. 2014.
- LUNDBERG, Magnus. El clero indígena en Hispanoamérica: de la legislación a la implementación y práctica eclesiástica. *Estudios de Historia Novohispana* (Ciudad de México). n. 38, p. 39-62, 2008.
- LUNDBERG, Magnus. *Church life between the metropolitan and the local: parishes, parishioners and parish priests in seventeenth-century Mexico*. Madrid: Iberoamericana Verveurt, 2011.
- MAGAÑA, Juvenal Jaramillo. *Una elite eclesiástica en tiempos de crisis: los capitulares y el cabildo catedral de Valladolid-Morelia (1790-1833)*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2014.
- MAZÍN, Óscar. *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*. Zamora de Hidalgo: El Colegio de Michoacán, 1996.

- MENDONÇA, Polyanna Gouveia de. *Parochos imperfeitos: Justiça Eclesiástica e desvios do clero no Maranhão colonial*. Tese (Doutorado em História), Universidade Federal Fluminense, Niterói, 2011.
- MENEGUS, Margarita; AGUIRRE, Rodolfo. *Los indios, el sacerdocio y la universidad en Nueva España, siglos XVI-XVIII*. Ciudad de México: Centro de Estudios sobre la Universidad; Plaza y Valdés, 2006.
- MORGADO, Arturo. El clero secular en la España Moderna: un balance historiográfico. In: PEÑA, Antonio Luis Cortés; MUÑOZ, Miguel Luis López-Guadalupe (eds.). *La Iglesia española en la Edad Moderna: balance historiográfico y perspectivas*. Madrid: Abada, 2007. p. 39-73.
- NEVES, Guilherme Pereira das. *E receberá mercê: a Mesa da Consciência e Ordens e o clero secular no Brasil. 1808-1828*. Rio de Janeiro: Arquivo Nacional, 1997.
- NUNES, Aline Beatriz Borges. *A capitania de Minas Gerais entre 1750 e 1777: o clero secular e o Regalismo*. Dissertação (Mestrado), Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2010.
- OLIVAL, Fernanda; MONTEIRO, Nuno Gonçalo. Mobilidade social nas carreiras eclesiásticas em Portugal (1500-1820). *Análise Social (Lisboa)*. v. 37, n. 165, p.1213-1239, 2003.
- OLIVEIRA, Anderson José Machado de. As habilitações sacerdotais e os padres de cor na América portuguesa: potencialidades de um corpus documental. *Acervo* (Rio de Janeiro). v. 31, n. 1, p. 33-48, 2018.
- ORTIZ, Antonio Domínguez. *La sociedad española en el siglo XVII, t.II*. Madrid: Instituto Balmes de Sociología, 1970.
- PAIVA, José Pedro. *Os bispos de Portugal e do Império, 1495-1777*. Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra, 2006.
- POLETTI, Lizandro. Pastoreio de almas em terras Brasilis: a Igreja católica no “Paraná” até a criação da diocese de Curitiba (XVII-XIX). Dissertação (Mestrado), Universidade Federal do Paraná, Curitiba, 2010.
- RESENDE, Maria Leônia Chaves de. Vinhas do Senhor: clero indígena no Brasil Colonial. *Tempos Gerais: Revista de Ciências Sociais e História* (São João Del Rei). n. 5, p.113-130, 2014.
- ROBINS, Nicholas A. *Comunidad, clero y conflicto: las relaciones entre la curia y los indios en el alto Perú. 1750-1780*. La Paz: Plural, 2009.
- SANTOS, Fabrício Forcato dos. *Conflitos setecentistas: sociedade e clero das vilas de Curitiba e Paranaguá (1718-1774)*. Dissertação (Mestrado). Universidade Federal do Paraná, Curitiba, 2008.
- SANTOS, Gustavo Augusto Mendonça dos. Transgressão e cotidiano: a vida dos clérigos do hábito de São Pedro nas freguesias do açúcar em Pernambuco na segunda metade do século XVIII (1750-1800). Dissertação (Mestrado), Universidade Federal de Pernambuco, Recife, 2013.
- SCHMIDT, Peter; DORSCH, Sebastian; HEROLD-SCHMIDT, Hedwig. *Religiosidad y clero en América Latina (1767-1850): la época de las Revoluciones Atlánticas*. Koln: Böhlau Verlag, 2011. p. 185-210.
- SCHWALLER, John F. *The church and clergy in sixteenth century Mexico*. Albuquerque: University of New México Press, 1987.
- SILVA, Hugo Ribeiro da. *O clero catedralício português e os equilíbrios sociais do poder (1564-1670)*. Lisboa: Centro de Estudos de História Religiosa, 2013.
- TAYLOR, William B. El camino de los curas y de los Borbones hacia la modernidad. In: MATUTE, Álvaro; TREJO, Evelia; CONNAUGHTON, Brian (coords.). *Estado, Iglesia y sociedad en México, siglo XIX*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México; Miguel Ángel Porrúa, 1995.
- TAYLOR, William B. *Ministros de lo sagrado: sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*. Zamora: El Colegio de Michoacán/Secretaría de Gobernación/El Colegio de México, 1999.
- TERRICABRAS, Ignasi Fernández. *Felipe II y el clero secular: la aplicación del Concilio de Trento*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.
- VALPUESTA, Nazario. *El clero secular en la América hispana del siglo XVI*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2008.

VELÁZQUEZ, Carmela. La formación de los sacerdotes de la la diócesis de Nicaragua y Costa Rica (1534-1821). In: AGUIRRE, Rodolfo (coord.). *Espacios de saber, espacios de poder: Iglesia, universidades y colegios en Hispanoamérica, siglos XVI-XIX*. Ciudad de México: IISUE-UNAM/Bonilla Artigas/Iberoamericana Vervuert, 2013. p.143-166.

WANDERLEY, Marcelo da Rocha. Generación tras generación: el linaje Portugal: genealogía, derecho,

vocación y jerarquías eclesiásticas. In: AGUIRRE, Rodolfo (coord.). *Espacios de saber, espacios de poder: Iglesia, universidades y colegios en Hispanoamérica, siglos XVI-XIX*. Ciudad de México: IISUE-UNAM/Bonilla Artigas /Iberoamericana Vervuert, 2013. p. 167-197.

ZANON, Dalila. *A ação dos bispos e a orientação tridentina em São Paulo (1745-1796)*. Dissertação (Mestrado em História), Universidade Estadual de Campinas, Campinas, 1999.